

COMITÉ DE SEGURIDAD



En el Comité de Seguridad, el pasado 04 de Mayo de 2018 en las instalaciones del Hotel Barranquilla Plaza, tuvimos el agrado de presentar un **caso de éxito de Autorización de Operador Económico Autorizado – OEA**.

Nuestro Invitado especial fue el doctor Ricardo Prada, Gerente de Comercio Exterior y Líder OEA de **Bayer S.A.** (empresa certificada BASC desde el año 2008), quien compartió con los asistentes detalles acerca de cómo transcurrió el proceso para el logro de dicha Autorización, desde el inicio hasta el final, y de cómo les había beneficiado el tener implementado el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC (SGCS).

Promover el interés por el OEA en nuestras empresas Asociadas ha sido siempre una tarea de BASC.

Es bien sabido que a partir del 2014 la DIAN autoriza a las primeras empresas OEA, actualmente Exportadoras e Importadoras, más adelante se irá incorporando gradualmente a otros usuarios como Agencias de Aduanas y Puertos.

Figuras como UAP - Usuario Aduanero Permanente y Altex – Usuario Altamente Exportador se eliminan y el período de transición para ellos terminará en Marzo de 2020, por lo tanto, esas empresas tendrán que migrar a la figura del OEA.

